

Informe de Gerencia;

Guayaquil, 9 de Febrero de 1.996

Bal/95

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

"ORTELA S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "Ortela S.A.", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes este informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el primero de Enero de 1.995 al 31 de Diciembre de 1.995, con este contenido:

- a) Anexo los siguientes estados financieros; Balance de Comprobación de Sumas y saldos, estado demostrativo de la cuenta pérdidas y ganancias y balance general con demostración de cuentas varias.
- b) La actividad empresarial y su movimiento es aceptable.
- c) Las metas y objetivos previstos por mi administración fueron alcanzados muy relativamente y en de menos.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta general de accionistas.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborables, impuestos y contribuciones.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación financiera actual es menos y deficientes.
- g) Propongo que los S/ 86.489 utilidad del ejercicio, sea transferido a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio.
- h) Finalmente recomiendo y pido a la Junta General de accionistas que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores índices financieros, es necesario aumentar los negocios sociales con mayores inversiones para el capital de trabajo.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Atento:

Ing. Antonio Kuri Agam  
GERENTE

